PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 588-2023-OP-HONADOMANI-SB.

Resolución Administrativa

Lima, 07 de Noviembre 2023

VISTO:

El Expediente N° **020453-23** que contiene la Nota Informativa N° 602-2023-DP-HONADOMANI-SB, emitido por el Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, el Informe N° 321-2023-EARH-OP-OEA-HONADOMAI-SB y Proveido N° 673-2023-OP-OEA-HONADOMANI-SB de la Oficina de Personal, sobre asignación y ratificación de funciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece la asignación y permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor;

Que, con Resolución Administrativa N° 471-2021-OP-HONADOMANI-SB, (17.nov.2021), se asigna al M.C. Gerardo Iván Loayza Pérez, con cargo de Médico Especialista, el cargo de Jefe del Servicio de Lactantes del Departamento de Pediatría.

Que, con Resolución Administrativa N° 139-2021-OP-HONADOMANI-SB, (20.abr.2021), se asigna al M.C. Carlos Enrique Huamaní Ruiz, con cargo de Médico Especialista - Nivel 5, el cargo estructural de Jefe del Servicio del Niño del Departamento de Pediatría.

Que, con Resolución Administrativa N° 087-2022-OP-HONADOMANI-SB, (11.mar.2022), se asigna al M.C. Oswaldo Moscol Gómez, con cargo de Médico Especialista - Nivel 5, para que desempeñe las funciones del cargo estructural de Jefe del Servicio del Adolescente del Departamento de Pediatría.

Que, con Resolución Administrativa N° 352-2020-OP-HONADOMANI-SB, (25.set.2020), se asigna al M.C. Marianella Sánchez Campos, con cargo de Médico Especialista, el cargo de Jefe del Servicio de Neonatología del Departamento de Pediatría.

Que, con Resolución Directoral N° 031-SA-OP-HONADOMANI-SB-2011, (08.feb.2011), se asigna a la Profesional Médica Estela Luzmila CAVALIE VILLEGAS, con cargo de Médico, para que desempeñe las funciones del cargo estructural de Jefa del Servicio de Medicina de Rehabilitación del Departamento de Pediatría.

Que, con Resolución Administrativa N° 247-2022-OP-HONADOMANI-SB, (16.jun.2020), se asigna al Profesional Médico Francisco Miguel MESTANZA MALASPINA, con cargo de Médico Subespecialista, para que desempeñe las funciones del cargo estructural de Jefe de Servicio, del Servicio de Subespecialidades Pediátricas del Departamento de Pediatría.

Que, con el documento de visto el M.C Francisco Miguel MESTANZA MALSPINA, presenta renuncia al cargo de Jefe de Servicio de Subespecialidades Pediátricas, proponiendo en su reemplazo a la M.C. María Delfina CETRARO CARDO, el mismo que es aceptado por Jefe del Departamento de Pediatría; y solicita la Ratificación de funciones de los siguientes Médicos Especialistas:

N°	UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL REMUNERATIVO
1.	Servicio de Lactantes	Gerardo Iván LOAYZA PEREZ	Médico Especialista	N-1
2.	Servicio de Niños	Carlos Enrique HUAMANÍ RUÍZ	Médico Especialista	N-5
3.	Servicio de Adolescentes	Oswaldo MOSCOL GOMEZ	Médico Especialista	N-5
4.	Servicio de Neonatología	Marianella SÁNCHEZ CAMPOS	Médico Especialista	N-3
5.	Servicio de Med Física y Rehabilitación	Estela CAVALIE VILLEGAS	Médico Especialista	N-5

Que, a través del Informe N° 321-2023-EARH-OP-OEA-HONADOMAI-SB y Proveído N° 673-2023-OP-OEA-HONADOMANI-SB de la Oficina de Personal se da opinión favorable a dicha propuesta, considerando necesario la expedición del acto resolutivo correspondiente;

Que, de acuerdo a la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y con Resolución Secretarial N° 230-2022/MINSA, y su modificatoria se aprueba el Manual de Clasificador de cargos del Ministerio de Salud, instrumento de Gestión del Pliego Ministerio de Salud, las mismas que se encuentran conforme a las disposiciones contenidas en su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de Enero de 2023, se resuelve en el numeral 12.2 del Artículo 12° delegar durante el Año Fiscal 2023 a los a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las siguientes acciones de personal: b)) Asignación de funciones de cargo estructural;

Con el visado de la Coordinación del Equipo Administrativo de Recursos Humanos de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" y el literal b) del numeral 12.2 del Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega facultades a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ASIGNAR a partir de la fecha a los Médicos Especialistas como Jefes de Servicio del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", según detalle:

PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 588 -2023-OP-HONADOMANI-SB.

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Administrativa

Lima, 07 de Noviembre 2023

MINISTERIO DE SALUD V°B° Mg. Rosana L. Sandoval Castro Jefe de la Oficina de Personal HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

N°	UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL REMUN.
1.	Servicio de Lactantes	Gerardo Iván LOAYZA PEREZ	Médico Especialista	N-1
2.	Servicio de Niños	Carlos Enrique HUAMANÍ RUÍZ	Médico Especialista	N-5
3.	Servicio de Adolescentes	Oswaldo MOSCOL GOMES	Médico Especialista	N-5
4.	Servicio de Neonatología	Marianella SÁNCHEZ CAMPOS	Médico Especialista	N-3
5.	Servicio de Med Física y Rehabilitación	Estela CAVALIE VILLEGAS	Médico Especialista	N-5
6.	Servicio de Subespecialidades Pediátricas	María Delfina CETRARO CARDO	Médico Especialista	N-5

Artículo 2.- ACEPTAR la renuncia presentada por el MC. Francisco Miguel MESTANZA MALASPINA al cargo estructural de Jefe del Servicio de Subespecialidades Pediátricas del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- DISPONER que el servidor mencionado en el artículo 2 de la presente Resolución, haga entrega de cargo dentro de los plazos que establece la Resolución Ministerial Nº 568-2006/MINSA.

Artículo 4.- DISPONER que los servidores mencionados, presenten su Declaración Jurada de Bienes y Rentas y Declaración Jurada de Intereses, de inicio y término según corresponda.

Artículo 5.- DISPONER que la Oficina de Personal notifique la presente Resolución a los interesados y a los estamentos administrativos que correspondan.

Artículo 6.- REMITIR la presente Resolución Administrativa a la Oficina de Estadística e Informática para que a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución Administrativa en el Portal Institucional www.sanbartolome.gob.pe,

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Mg. [illegible] VELASQUEZ TORRES
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

EYVT/RLSC/ps

Dirección General.	(1)
Dirección Adjunta	(1)
Dpto. de Pediatría	(1)
Oficina de Personal	(8)
Interesados	(7)
Legajo	(7)

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
08 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:00 Firma:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ
Documento Autenticado
FEDATARIO
Fecha: 8 NOV 2023
Reg. Nº 293